



SESIÓN PLENARIA

03.- Pregunta N.º 617, relativa a criterio sobre el desarrollo de desfiles de moda en el vestíbulo de la Biblioteca Central y el Archivo Histórico, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0617]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al punto 3 del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 617, relativa a criterio sobre el desarrollo de desfiles de modas en el vestíbulo de la Biblioteca Central y Archivo Histórico, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D.ª Tamara González.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Sí.

Doy la pregunta por formulada.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Francisco Javier López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias, Presidente.

Se debe única y exclusivamente a criterios culturales, Señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra la Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Bueno, gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente, el Sr. Consejero dice que su criterio es un criterio cultural, para el desarrollo de desfiles de moda en el vestíbulo de la Biblioteca y Archivo de Cantabria y posiblemente ese criterio coincida con la definición de la UNESCO de las Bibliotecas Públicas en el mundo y que uno de los criterios de las actuaciones que se pueden desarrollar en ellas es, efectivamente, facilitar el acceso a las expresiones culturales de cualquier índole, entre desde luego las que se puede encontrar el desfile de modelos; pero no como lo ha realizado usted.

Ese criterio hay que hacer alusión al Sr. Consejero, no se identifica sin embargo con la situación real de las Bibliotecas Públicas en nuestra Comunidad Autónoma, según un informe elaborado por el Ministerio de Cultura; el último informe elaborado para el año 2008, que nos indica que nos encontramos en el sexto lugar, con relación al resto de Bibliotecas Públicas, en otras Comunidades Autónomas de nuestro país, en cuanto a número de horas abiertas; de las bibliotecas, en el año 2008, había solamente ocho bibliotecas en Cantabria que abriesen más de 40 horas semanales.

Nos encontramos en tercera posición en cuanto a número de Bibliotecas Públicas; en el año 2008, 62 bibliotecas; solamente por delante de Ceuta, Melilla y La Rioja.

Y también nos encontramos en una situación deficiente en cuanto a creación de empleo, en esas Bibliotecas -Sr. Consejero-, que según los datos aportados por el Ministerio de Cultura, se ha reducido más de siete puntos el empleo estable en las Bibliotecas Públicas de Cantabria, del año 2004 al año 2008.

Pero siendo cierto y admitiendo, por otro lado, que desde la apertura del Archivo y la Biblioteca Central de Cantabria, en diciembre del año 2009, a lo largo del pasado año 2010, sí se ha convertido en un centro de dinamización cultural donde, efectivamente, se han hecho distintas propuestas, presentaciones, exposiciones, como las del Ambar de El Soplao, o como la de las Obras Integrantes de la Colección Norte del Gobierno de Cantabria; tengo que decirle, y usted lo sabe bien, que a comienzos de este año 2011; concretamente, en el mes de enero; del día 24 al día 30, en una semana, se desarrolló, patrocinado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, el primer encuentro de diseño independiente: Espacio Nudage; un proyecto singular en nuestra Comunidad Autónoma, que hizo que Cantabria se convirtiera en un lugar referente internacionalmente. Y por lo tanto es una actuación impulsada y patrocinada por la Consejería de Cultura que valoramos.

Pero, Sr. Consejero, los objetivos o la función primordial de una Biblioteca Pública es la de incrementar y consolidar los usuarios de esa Biblioteca. Un objetivo que se consigue ofreciendo servicios de calidad y también evitando que entren



en conflicto dentro de esos espacios de la biblioteca, las principales funciones que debe de tener una biblioteca pública con otras actividades lúdico culturales que se puedan desarrollar en esas instalaciones.

Por ponerle un ejemplo gráfico, es como si el Gobierno de Cantabria programa al mismo tiempo en los Campos de Sport de El Sardinero un concierto de música y un encuentro de fútbol. Evidentemente ambas actividades se pueden desarrollar en los Campos de Sport, pero no al mismo tiempo porque sería un auténtico caos.

En definitiva, Sr. Consejero, en una biblioteca se necesita silencio, los usuarios van a la biblioteca a leer, a consultar y a estudiar y no es desde luego el mejor lugar donde desarrollar desfiles de moda acompañados de ruido, de música, desfiles de moda que se han desarrollado, haciéndolos coincidir con el horario de apertura de la biblioteca durante el lunes a viernes y también el fin de semana.

Las nuevas instalaciones del Archivo y Biblioteca Central de Cantabria son, sin duda, sobresalientes para el desarrollo de distintas actividades culturales a las que ha hecho alusión el Sr. Consejero, sin embargo si éstas interfieren en el funcionamiento de los servicios esenciales de la Biblioteca y Archivo de Cantabria, deberían de programarse en un horario distinto al de apertura de la biblioteca o en todo caso, deberían de desarrollarse en un lugar distinto o en otros inmuebles de Santander, el Palacio de Exposiciones o el Palacio de Deportes, que seguramente el Sr. Alcalde de Santander estaría gustoso en colaborar con el Gobierno de Cantabria en ceder esos espacios para el desarrollo de este tipo de actuaciones.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Cultura, D. Francisco Javier López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchas gracias, Presidente.

El Palacio de Deportes de Santander ya le adelanto a su Señoría que es carísimo, es muy difícil realizar actividades allí, el precio es elevadísimo y no me extraña que la actividad vaya mermando y vaya decayendo paulatina y progresivamente, carísimo.

No sé si usted va mucho por allí y tampoco sé si usted va mucho por la biblioteca, pero tengo que confesarle que he pasado una semana de insomnio cruel, preguntándome cuáles eran las verdaderas intenciones de su Señoría al formular esta pregunta: "qué motivos inducen al Consejero de Cultura a organizar desfiles - no sé si organizar es la palabra precisa, es probable que no- en la Biblioteca Central de Cantabria"

Yo supongo que su Señoría después de formular esta pregunta se crea portadora de un destino en la Universal, porque es una pregunta de Parlamento, eso desde luego. Pero aquí vengo yo a responder cuanto sé.

El planteamiento es tardo retrógrado, desfiles de modelos en la biblioteca. ¡Oiga Señoría!, no nos dedicamos a organizar desfiles de modelos, no, ni tampoco lo hacemos todos los días, han sido cinco días en lo que lleva de vida la Biblioteca Central de Cantabria, un espacio de referencia, cinco días; de esos cinco días uno de ellos era sábado, el desfile fue a las ocho y la Biblioteca cierra sus puertas a las ocho; de manera que los cinco días se reducen a cuatro, cuatro días cuatro horas de desfiles.

Desfiles que formaban parte de una experiencia piloto, una experiencia que ha ido recorriendo varios sitios en donde no encontré acomodo, no fue aceptada en el ayuntamiento, no aceptada en muchos sitios, que se llama el Espacio Nudage.

Una experiencia piloto en la que ha participado jóvenes de Estados Unidos, de Rumanía, de Alemania, de Francia, de India, más de 200 proyectos presentados a esa convocatoria, unos de fotógrafos, otros de diseñadores de moda, etc., etc..., otros novísimos, algunos espectaculares, varios Consejeros del Gobierno tuvimos ocasión de comprobarlo en vivo y en directo y el propio Alcalde de Santander a esa hora tan ruidosa, tan sonora, a las ocho de la tarde del lunes -creo que 24 de enero- cuando inauguramos estaba presente, atraído sin duda alguna como los demás, seducido sin duda alguna, por lo espectacular de la llamada.

Y dentro de esa gran convocatoria, universal convocatoria a juzgar por los resultados de los jóvenes diseñadores menores de 35 años, los diseñadores de moda y las diseñadoras de moda como no podía ser de otra manera, mostraron sus buenas artes, sus extraordinarias creaciones en ese magnífico espacio que es el vestíbulo de la Biblioteca Central de Cantabria, en donde como sabe Su Señoría, se celebran exposiciones, presentaciones de libros, talleres, etc. etc.



Y al aludido espacio Nudage, acudieron no menos según los organizadores de 10.000 personas. Todo eso, ha sido una experiencia piloto este año, que hay que repetir en los años sucesivos, allí formamos además, muchísimas personas que se han marchado de Santander y de Cantabria como portavoces y como embajadores universales de Cantabria.

Todo eso por la molestia y el incomodo que supone una hora que va de ocho a nueve de lunes a viernes, en realidad de martes a viernes también, porque el lunes fue la inauguración, de ocho a nueve, que es cierto que alguno se incomodó; no es menos cierto que siendo tan pocas horas y habida cuenta que se celebra en una biblioteca que abre sus puertas todos los días de la semana, todos los días de la semana incluidos sábados, domingos y festivos y a donde van 800 usuarios al día, que se ha convertido en una biblioteca de referencia, que es la Biblioteca Central de Cantabria, un espacio cultural para la creación, para la lectura, para el estudio, para la innovación y para todos aquellos que tengan un lenguaje novedoso, un lenguaje creativo y que quieran mostrar algo a los demás a un precio tan razonable como que lo cedemos gratuitamente.

Incluso para que las personas, los colectivos, se reúnan a diario, semanal, periódicamente, también les cedemos gratuitamente sin tasa alguna con el consiguiente esfuerzo por parte de este Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): ...los salones de la Biblioteca Central de Cantabria, un espacio de libertad por cierto.

Gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.